

1. Datos y Actividades de la Compañía

PIROTECNIA SANTO DOMINGO PIROSANDO S.A. “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Santo Domingo – Ecuador mediante escritura pública del 12 de enero del año 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Julio del 2011. PIROTECNIA SANTO DOMINGO PIROSANDO se constituye como una sociedad anónima y sus estados financieros corresponden a una compañía individual, su actividad principal constituye la fabricación de eventos pirotécnicos, con materiales elaborados e importados, así como la importación de nitratos, polvo de aluminio, azufre, maquinaria y accesorios y tecnología relacionada con la pirotecnia en general y su comercialización.

2. Declaratoria de Cumplimiento

Los estados Financieros del año 2011 de la compañía PIROTECNIA SANTO DOMINGO PIROSANDO S.A., se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad cumpliendo así con lo dispuesto por la superintendencia de compañías.

3. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Presentación -

La compañía utiliza como base de presentación lo señalado en las NIIF para PYMES emitidas por la IASB, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control, los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

En el año 2011 según resolución SC.ICI.CPA.IFRS.G.11010 en el artículo décimo primero señala que: “cuando una compañía se constituya a partir del año 2011, debe aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas o las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).” “En cuyo caso no tendrá periodo de transición, por lo tanto, no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación”

Según resolución SC.ICI.CPA.IFRS.G.11 emitida el 11 de octubre del 2011 por la Superintendencia de Compañías del Ecuador se señala los requisitos de una PYME, al realizar el respectivo análisis se llega a la conclusión que la compañía PIROTECNIA SANTO DOMINGO PIROSANDO S.A. Cumple con los requisitos de una PYME.

b) Flujos de Efectivo -

El efectivo y sus equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

c) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son todos los beneficios económicos que recibe la entidad durante un ejercicio económico. Los ingresos son ordinarios, cuando surgen en el curso de las actividades

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2011
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

ordinarias de una empresa. La entidad no puede presentar a ningún ingreso como un elemento extraordinario. Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos durante un ejercicio económico

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualquier descuento, descuentos por pronto pago u otros similares que sean practicados por la empresa. Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

d) Registros Contables y Unidad Monetaria -

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los estados Unidos de América, que es la moneda de medición de la Compañía y de curso legal adoptada por la República del Ecuador a partir del mes de marzo del 2000.

e) Participación de Empleados en las Utilidades -

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

f) Impuesto a la Renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto 24% aplicable a la utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

4. Efectivo y sus equivalentes

La cuenta efectivo y sus equivalentes está compuesta por los siguientes valores al 31 de diciembre del 2011.

CUENTA	VALOR
Banco Pichincha	\$ 800,00
TOTAL	\$ 800,00

5. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 800,00 participaciones sociales indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una, el que se encuentra pagado totalmente.

Conciliación entre el número de acciones en circulación al inicio y final del Periodo

El valor de las acciones no ha variado en el transcurso del ejercicio económico.

Reserva Legal

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las sociedades limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

6. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 hasta la fecha de emisión de este informe (30 de abril del 2011) no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Gerente
JIMMY PARREÑO
0201637576

Contador General
ESTELA CHICA
1706122262001
